



Plan maestro para Estudiantes en vías de aprender inglés

Distrito Escolar de Solana Beach

Actualizado: julio de 2023

Compromiso y propósito

La visión y la misión del Distrito Escolar de Solana Beach

Visión: Inspirar la curiosidad y el descubrimiento en el aprendizaje y en el mundo

Misión: Donde los estudiantes encuentran su voz, comparten sus talentos y potencian el mundo

La visión y la misión de California con respecto a Estudiantes en vías de aprender inglés

Visión: Los Estudiantes en Vías de Aprender Inglés (EL) acceden y participan plena y significativamente en una educación del siglo XXI desde una edad temprana hasta el doceavo grado, resultando en altos niveles de adquisición en el idioma inglés, en el dominio de los estándares curriculares del grado escolar y en oportunidades para desarrollar dominio de varios idiomas.

Misión: Las escuelas de California reafirman, acogen y responden a una amplia variedad de fortalezas, necesidades e identidades que traen consigo estudiantes EL. Las escuelas de California preparan a los estudiantes que se gradúan de la preparatoria con las destrezas y las competencias lingüísticas, académicas y sociales que necesitan para la universidad, el mundo laboral y para poder participar cívicamente en un mundo globalizado, diverso y multilingüe, de este modo asegurando un futuro próspero para California.

Propósito del Plan maestro del Distrito Escolar de Solana Beach

El Plan Maestro para Estudiantes en Vías de Aprender Inglés del Distrito Escolar de Solana Beach está diseñado para establecer cómo se ejecutarán la visión y la misión del Distrito en conjunción con la visión y la misión de California con respecto a los estudiantes EL. Conjuntamente, las declaraciones de la misión y la visión sientan las bases para el aprendizaje del idioma y del contenido curricular como procesos paralelos. A medida que los estudiantes EL de Solana Beach desarrollan fluidez en el idioma inglés y simultáneamente acceden al currículo básico de estudios, estos abordan los Estándares Estatales del Tronco Común de California y les dan sentido.

El propósito del Plan Maestro para Estudiantes en Vías de Aprender Inglés del SBSD es servir como guía para las escuelas en la elaboración, la implementación y la evaluación permanentes de los programas orientados a dichos alumnos. Con un entendimiento común sobre las metas y los procedimientos por parte del personal docente, los estudiantes EL recibirán servicios educativos de manera constante y específicamente diseñados para satisfacer sus necesidades educativas.

Objetivos del Plan Maestro del Distrito Escolar de Solana Beach

El Programa para Estudiantes en Vías de Aprender Inglés del Distrito Escolar de Solana Beach tiene como objetivo máximo desarrollar plenamente las competencias lingüísticas de todos los Estudiantes de inglés (EL, por sus siglas en inglés) en el idioma inglés lo más eficiente y rápido posible para que puedan tener una experiencia educativa comparable a la de los alumnos cuya lengua materna es inglés. El Distrito reconoce que esto se puede lograr mediante programas educativos bien diseñados, rigurosos y basados en estándares, a fin de brindar a los estudiantes EL un acceso pleno al contenido curricular en tanto estos aprenden el idioma inglés.

Además de desarrollar las habilidades académicas, los estudiantes EL del Distrito Escolar de Solana Beach participan en un programa educativo que valora su bienestar social y emocional y que, sobre todo, convalidan el capital cultural y lingüístico que estos estudiantes y sus familias aportan.

Para lograr estos resultados, el distrito:

- brindará a todos los estudiantes la oportunidad de participar en actividades curriculares de alta calidad que aborden las normas académicas;

- ofrecerá programas basados en las necesidades del estudiante y en una pedagogía sólida;
- les brindará opciones a los padres de familia para apoyar a los estudiantes EL y las respetará;
- le proporcionará al personal escolar capacitación profesional de alta calidad;
- acogerá la participación de los padres de familia en el proceso educativo; y
- proporcionará un procedimiento para monitorear la efectividad del programa.

El Distrito Escolar de Solana Beach asume el compromiso de desarrollar los niveles de competencia del inglés académico en todos los estudiantes EL; de garantizar que el aprovechamiento académico de éstos sea comparable al de estudiantes cuya lengua materna es el inglés, con la finalidad de redesignarlos como Estudiantes con dominio fluido del idioma inglés (R-FEP, por sus siglas en inglés); de promover en ellos una actitud positiva de sí mismos y de promover en el alumnado la apreciación y el respeto por la diversidad cultural y lingüística que los estudiantes EL aportan a la comunidad escolar de nuestro distrito.

Identificación inicial

Encuesta del idioma del hogar

En el momento de inscribir a sus hijos, todos los padres llenan la Encuesta del idioma del hogar (HLS, por sus siglas en inglés), por la cual se determina la lengua materna del alumno. Posteriormente la información proporcionada en ella se ingresa en el sistema de información estudiantil. La encuesta HSL está disponible en inglés, en español y en chino mandarín, y todos los alumnos, incluyendo aquellos cuya lengua materna es el inglés, deben tener en su expediente escolar una encuesta HSL contestada.

La HSL está compuesta de cuatro preguntas:

1. ¿Qué idioma aprendió hablar su hijo/a primero?
2. ¿Qué idioma habla su hijo (a) en casa con mayor frecuencia?
3. ¿Qué idioma usa usted (padres/tutores) con mayor frecuencia para comunicarse con su hijo (a)?
4. ¿Qué idioma usan con mayor frecuencia los adultos en el hogar para comunicarse? (padres, tutores, abuelos y otros adultos)

Si en una o más de las primeras tres preguntas de la encuesta HSL se indica que el alumno habla un idioma distinto al inglés, los padres son notificados de que a él (ella) se le debe evaluar por medio de la evaluación inicial de las Pruebas de Suficiencia en el Idioma Inglés de California (ELPAC, por sus siglas en inglés) (véase Apéndice A). Dentro de un plazo de 30 días calendario, el alumno es evaluado en comprensión auditiva, expresión oral, expresión escrita y lectura. Los resultados obtenidos en la evaluación le permiten al personal docente determinar el nivel de competencia del alumno en el idioma inglés.

Evaluación inicial para determinar el nivel de dominio en el idioma inglés

La evaluación inicial de las Pruebas de Suficiencia en el Idioma Inglés de California (ELPAC inicial) es el instrumento aprobado por el estado que se utiliza para evaluar y determinar el nivel de competencia del alumno en el idioma inglés. Los niveles son: designado Inicialmente como estudiante con dominio fluido del idioma inglés (IFEP, por sus siglas en inglés), Estudiante EL Nivel intermedio o Estudiante EL Nivel principiante. La evaluación inicial de las ELPAC se administra solamente **una vez para la determinación inicial**. Si se determina que el alumno es estudiante EL, este debe tomar la evaluación sumativa o acumulativa de las ELPAC cada año posteriormente para evaluar su progreso hasta que cumpla con los criterios de redesignación como Estudiante con dominio fluido del idioma inglés (RFEP, por sus siglas en inglés).

La evaluación inicial de las ELPAC evalúa cuatro competencias lingüísticas: lectura, expresión escrita, expresión oral y comprensión auditiva. Los resultados obtenidos en cada competencia son considerados para determinar si el alumno es designado como Estudiante EL o Estudiante I-FEP.

En los planteles escolares, las evaluaciones iniciales de las ELPAC son administradas por personal cualificado y capacitado, quienes están bajo la supervisión del Director de Servicios Educativos. Los resultados oficiales, incluyendo

los niveles individuales de dominio, se ingresan en el Sistema de Información Estudiantil (SIS, por sus siglas en inglés) del distrito escolar y en el expediente escolar del alumno (CUM file).

Con base en los resultados de la evaluación inicial, los alumnos son designados como estudiantes EL o estudiantes IFEP y el programa educativo se adapta de manera correspondiente.

Descriptores de los niveles de rendimiento en la evaluación inicial de las ELPAC

Nivel	Descripción
Inicialmente con dominio del idioma inglés (IFEP)	En este nivel, las destrezas lingüísticas orales (comprensión auditiva y expresión oral) y escritas (lectura y expresión escrita) de los estudiantes EL están bien desarrolladas . Son capaces de usar el idioma inglés para aprender y comunicarse de maneras significativas y adecuadas para diversas tareas, propósitos y audiencias, dentro de una variedad de contextos sociales y académicos. Podrían necesitar ocasionalmente apoyo lingüístico para participar en contextos sociales y académicos que les son familiares; podrían necesitar un apoyo leve para comunicarse sobre tareas y temas poco familiares.
Estudiante EL Nivel intermedio	En este nivel, las destrezas lingüísticas orales (comprensión auditiva y expresión oral) y escritas (lectura y expresión escrita) de los estudiantes EL están poco a moderadamente desarrolladas . Este nivel abarca un amplio abanico de estudiantes EL, desde aquellos que usan el idioma inglés para cumplir con necesidades comunicativas inmediatas a aquellos que, en ocasiones, son capaces de usarlo para aprender y comunicarse de maneras significativas, en una variedad de temas y áreas de contenido. Podrían necesitar cierto grado de apoyos lingüísticos para participar en contextos sociales y académicos que les son familiares —según el alumno, el nivel de apoyo puede ser moderado, leve o mínimo—; podrían necesitar desde un apoyo de sustancial a moderado para comunicarse sobre tareas y temas poco familiares.
Estudiante EL Nivel principiante	En este nivel, las destrezas lingüísticas orales (comprensión auditiva y expresión oral) y escritas (lectura y expresión escrita) de los estudiantes EL están mínimamente desarrolladas ; tienden a apoyarse en palabras y frases memorizadas para expresar significado en un nivel básico; requieren de un apoyo lingüístico sustancial para poder comunicarse en contextos sociales y académicos que les son familiares; requieren de un apoyo lingüístico sustancial para comunicarse sobre tareas y temas menos familiares.

Aviso para padres sobre los resultados de la evaluación inicial de las ELPAC y la asignación de programa

Dentro de un plazo de 30 días a partir de la fecha de inscripción, se les notifica por escrito a los padres los resultados del alumno en la evaluación inicial de las ELPAC. El aviso incluye información sobre el nivel de competencia del alumno en el idioma inglés, sobre los programas ofrecidos por el distrito y sobre la asignación inicial del alumno (véase Apéndice B). Asimismo, la notificación se proporciona en inglés y en el idioma principal de los padres en la medida exigida por el Código de Educación de California, Sección 48985¹. Una copia de esta notificación, además, se archiva en el expediente acumulativo del alumno.

¹ El Código de Educación 48985 establece que cuando el 15 % o más del alumnado de una escuela habla un idioma común distinto al inglés, todas las notificaciones e informes dirigidos a los padres se deben proporcionar en inglés y en ese idioma, y los padres/tutores pueden contestar en cualquiera de los dos idiomas.

A los padres de alumnos designados *inicialmente con dominio fluido (IFEP)* se les informa los resultados, y estos alumnos son asignados al *Programa regular en inglés (ELM por sus siglas en inglés)*.

Si el alumno es designado como *Estudiante EL Nivel intermedio*, la asignación recomendada es el *programa ELM*. Si los resultados de la evaluación inicial de las ELPAC muestran que el alumno es *Estudiante EL Nivel principiante*, la asignación recomendada es el *Programa de inmersión estructurada al inglés (SEI, por sus siglas en inglés)*. La sección de *Opciones de programas* más adelante proporciona más información sobre cada uno de estos programas.

Evaluación sumativa anual

Evaluación sumativa del idioma inglés

Cada año, entre el 1 de febrero y el 31 de mayo, todos los estudiantes EL del Distrito Escolar de Solana Beach son evaluados con el instrumento aprobado por el estado: la evaluación sumativa de las Pruebas de Suficiencia en el Idioma Inglés de California. En enero todos los padres de estudiantes EL son notificados sobre la administración de la evaluación sumativa de las ELPAC (véase Apéndice C). En los planteles escolares, las evaluaciones sumativas de las ELPAC son administradas por personal cualificado y capacitado, quienes están bajo la supervisión del Director de Servicios Educativos. La evaluación sumativa de las ELPAC evalúa cuatro competencias lingüísticas: lectura, expresión escrita, expresión oral y comprensión auditiva.

Competencias lingüísticas evaluadas por la evaluación sumativa de las ELPAC

Competencia lingüística	Aplicación	Tipos de tareas y descripciones
Lectura	● Kindergarten - 1º: Administrada individualmente ● 2º grado: Administrada en grupos pequeños de hasta 10 alumnos ● Grados 3º-12º: Administrada en grupos de hasta 20 alumnos	● LECTURA ACOMPAÑADA DE UNA PALABRA CON ANDAMIAJES (Kindergarten): Con andamios proporcionados por el evaluador, el alumno decodifica el nombre de letras aisladas y el sonido inicial de letras de una palabra decodificable. ● LECTURA ACOMPAÑADA DE UN CUENTO CON ANDAMIAJES (Kindergarten): Mientras el evaluador lee en voz alta un texto acompañado de tres imágenes para dar contexto y apoyo, el alumno escucha y sigue la lectura. ● LECTURA ACOMPAÑADA DE UN TEXTO INFORMATIVO (Kindergarten): Mientras el evaluador lee un texto en voz alta, el alumno escucha y sigue la lectura. ● LEE Y ELIGE UNA PALABRA (Grados 1º - 2º): El alumno lee tres palabras y elige la palabra que corresponde a la imagen. ● LEE Y ELIGE UNA ORACIÓN (Grados 1º - 5º): El alumno lee de tres a cuatro oraciones y elige la oración que mejor describa la imagen. ● LECTURA DE UN PASAJE INFORMATIVO BREVE: (Grados 1º - 6º): El alumno lee un texto informativo y responde a preguntas de opción múltiple relacionadas con el texto. ● LECTURA DE UN PASAJE LITERARIO: (Grados 1º - 6º): El alumno lee un texto literario y responde a preguntas de opción múltiple de comprensión, uso de lenguaje y vocabulario (dicción). ● LECTURA DE UN PASAJE INFORMATIVO (Grados 1º - 6º): El alumno lee un pasaje informativo y responde a preguntas de opción múltiple de comprensión, uso de lenguaje y vocabulario (dicción). ● LECTURA DE UN ENSAYO ESCRITO POR UN ESTUDIANTE: (Grados 3º - 6º): El alumno lee un ensayo informativo presentado como si fuera escrito por un compañero y contesta una serie de preguntas de opción múltiple sobre el texto.

Competenci a lingüística	Aplicación	Tipos de tareas/pruebas y descripciones
Expresión escrita	● Kindergarten - 1° grado: Administrada individualmente ● 2° grado: Administrada en grupos pequeños de hasta 10 alumnos ● Grados 3° -12°: Administrada en grupos de hasta 20 alumnos	● ESCRIBE EL NOMBRE DE LA IMAGEN-OBJETO CON ANDAMIAJES (K - 1°): El alumno escribe el nombre de los objetos presentados en la imagen. ● ESCRIBE UN CUENTO DE MANERA COLABORATIVA CON ANDAMIAJE (Grados K - 2°): El alumno colabora con el evaluador para escribir conjuntamente un texto literario breve. ● ESCRIBE UN TEXTO INFORMATIVO DE MANERA COLABORATIVA (Grados K-1°): El alumno escucha un pasaje informativo breve y después colabora con el evaluador para redactar un texto sobre el pasaje. ● ESCRIBE SOBRE UNA EXPERIENCIA (Grados 3° - 6°): Al alumno se le presenta un tema cotidiano, como una actividad o evento escolar memorable, y se le pide que escriba sobre ese tema. ● ESCRIBE ACERCA DE INFORMACIÓN ACADÉMICA (Grados 3°- 6°): El alumno interpreta información académica presentada en un organizador gráfico elaborado para un proyecto en grupo y responde dos preguntas al respecto. ● JUSTIFICA TU OPINIÓN (Grados 3° - 6°): Al alumno se le pide que escriba un ensayo sobre un tema relacionado con la escuela donde él (ella) tome una postura y dé motivos que la respalden. ● DESCRIBE UNA IMAGEN: - o (Grados 1° - 2°): El alumno mira una imagen y escribe una descripción breve sobre lo que está pasando en ella. - o (Grados 3° - 6°): El alumno mira una imagen y se le pide que examine un párrafo redactado por otro compañero acerca de lo que está pasando en la imagen. Se le pide ampliar, corregir y combinar diferentes oraciones escritas por un compañero antes de llevar a cabo la tarea final de escribir una oración explicando lo que los alumnos harán a continuación.

Competencia lingüística	Aplicación	Tipos de pruebas y descripciones
Expresión oral	• Todos los grados escolares: administrada individualmente	• HABLA ACERCA DE LA ESCENA (Kindergarten - 6°): Al alumno se le presenta una ilustración de una escena que le es familiar. El evaluador primero hace tres preguntas abiertas (¿quién?, ¿qué?, ¿cuándo?) sobre la misma. Después el evaluador presenta tres elementos para estimular respuestas más largas. • RESPALDA UNA OPINIÓN (Grados K- 6°): El alumno escucha una presentación sobre dos actividades, eventos, materiales u objetos, y se le pide que exprese una opinión sobre cuál de los dos es mejor. Para grados kindergarten a 5°, se le muestra al alumno mira imágenes de las opciones para dar contexto y apoyo. • FUNCIONES DEL HABLA (Grados 2°-1°): El alumno expresa oralmente lo que haría en una situación descrita por el evaluador. • RECUESTA UNA HISTORIA (Grados K - 5°): El alumno escucha una historia que sigue una serie de imágenes y después utiliza las imágenes para volverla a contar. • PRESENTA Y COMENTA INFORMACIÓN (6° grado): El alumno mira un gráfico, tabla o imagen que proporciona información; se le pide que lea la información y que lleve a cabo dos tareas: la primera, que resuma la información presentada en el gráfico, tabla o imagen; la segunda, que indique si la afirmación es respaldada o no con base en la información del gráfico o tabla. • RESUME UNA PRESENTACIÓN ACADÉMICA - o (Grados K - 2°): El alumno escucha una presentación académica mientras mira imágenes relacionadas con la misma. Después se le pide que resuma los puntos principales de la presentación usando las imágenes y las palabras clave presentadas, si se incluyen. - o (Grados 3° - 6°): El alumno escucha una grabación de una presentación académica mientras mira imágenes relacionadas con la misma. Después se le pide que resuma los puntos principales de la presentación usando las imágenes y las palabras claves presentadas, si se incluyen.

Competencia lingüística	Aplicación	Tipos de pruebas y descripciones
Comprensión auditiva	- Kindergarten - 1º grado: Administrada individualmente 2º grado: Administrada en grupos pequeños de hasta 10 alumnos - Grados 3º-12º: Administrada en grupos de hasta 20 alumnos	- ESCUCHA UN INTERCAMBIO BREVE (Grados K - 6º): El alumno escucha la grabación de una conversación de dos turnos entre dos hablantes y después contesta una pregunta sobre la misma. - ESCUCHA UNA CONVERSACIÓN EN EL SALÓN DE CLASES (Grados 3º - 6º): El alumno escucha la grabación de una conversación de varios turnos entre dos hablantes y después contesta tres preguntas sobre la misma. - ESCUCHA A UN HABLANTE RESPALDAR UNA OPINIÓN (6º grado): El alumno escucha la grabación de una conversación extensa entre dos compañeros. En esta conversación, uno de los compañeros hace un argumento para apoyar una opinión o un tema académico. Después de escuchar la conversación, el alumno responde a cuatro preguntas. - ESCUCHA UNA HISTORIA: (Grados K - 2º): El alumno escucha una historia, que incluye una conversación, y después contesta tres a cuatro preguntas sobre la misma. (Grados 3º - 6º): El alumno escucha una historia, incluyendo una conversación, y después contesta tres a cuatro preguntas sobre la misma. - ESCUCHA UNA PRESENTACIÓN ORAL: (Grados K - 2º): El alumno escucha una presentación oral sobre un determinado tema académico y después contesta de tres a cuatro preguntas sobre la misma. (Grados 3º - 6º): El alumno escucha una grabación de una presentación oral sobre un determinado tema académico y después contesta de tres a cuatro preguntas sobre la misma.

Notificación para los padres sobre los resultados de la evaluación sumativa de las ELPAC

Los resultados de la evaluación sumativa de las ELPAC son presentados bajo uno de los cuatro niveles de dominio, tal como se muestra en la siguiente tabla. El alumno es asignado un nivel de rendimiento global que se obtiene a partir de su desempeño en cada una de las cuatro competencias lingüísticas evaluadas: lectura, expresión escrita, comprensión auditiva y expresión oral.

Los padres reciben el informe de resultados, junto con la notificación mostrada en el Apéndice D, dentro de 30 días calendario a partir de la fecha que el Distrito los recibe de la empresa examinadora. Asimismo, el informe de resultados y la notificación se proporcionan en inglés y en el idioma hablado por los padres en la medida requerido por el Código de Educación de California, Sección 48985.

Nivel	Descripción
4	En este nivel, las destrezas lingüísticas orales (comprensión auditiva y expresión oral) y escritas (lectura y expresión escrita) de los estudiantes EL están bien desarrolladas . Son capaces de usar el idioma inglés para aprender y comunicarse de maneras significativas y adecuadas para diversas tareas, propósitos y audiencias, dentro de una variedad de contextos sociales y académicos. Podrían necesitar ocasionalmente apoyo lingüístico para participar en

	contextos sociales y académicos que les son familiares; podrían necesitar un apoyo leve para comunicarse sobre tareas y temas poco familiares.
3	En este nivel, las destrezas lingüísticas orales (comprensión auditiva y expresión oral) y escritas (lectura y expresión escrita) de los estudiantes EL están moderadamente desarrolladas . A veces pueden emplear el idioma inglés para aprender y comunicarse de maneras significativas, en una variedad de temas y áreas de contenido. Además, necesitan apoyos lingüísticos de leve a mínimo para poder participar en contextos sociales y académicos que les son familiares; requieren apoyo moderado para poder comunicarse sobre tareas y temas poco familiares.
2	En este nivel, las destrezas lingüísticas orales (comprensión auditiva y expresión oral) y escritas (lectura y expresión escrita) de los estudiantes EL están poco desarrolladas . A veces pueden emplear el idioma inglés para comunicar necesidades inmediatas, pero con frecuencia no son capaces de emplearlo para aprender y expresarse sobre temas y contenidos temáticos. Requieren apoyos lingüísticos de leve a moderado para poder participar en contextos sociales y académicos que les son familiares; requieren apoyos lingüísticos de substancial a moderado para comunicarse sobre tareas y temas poco familiares.
1	En este nivel, las destrezas lingüísticas orales (comprensión auditiva y expresión oral) y escritas (lectura y expresión escrita) de los estudiantes EL están mínimamente desarrolladas ; tienden a apoyarse en palabras y frases memorizadas para expresar significado en un nivel básico; requieren de un apoyo lingüístico substancial para poder comunicarse en contextos sociales y académicos que les son familiares; requieren de un apoyo lingüístico substancial para comunicarse sobre tareas y temas poco familiares.

Asignación de estudiantes

Los resultados obtenidos en las evaluaciones iniciales o sumativas de las ELPAC orietan la recomendación del distrito para la asignación de estudiantes. Si el alumno es *razonablemente fluido en el idioma inglés*, la asignación recomendada es el *Programa regular en inglés (ELM)*.

Criterios utilizados:

1. el nivel de dominio en la evaluación inicial de las ELPAC es «Estudiante EL Nivel intermedio», o
2. el nivel de rendimiento global en la evaluación sumativa de las ELPAC es el 3 o 4.

Si el nivel de dominio es *inferior a una fluidez razonable en el idioma inglés* de acuerdo con los criterios antes mencionados, la asignación recomendada es el *Programa de inmersión estructurada al inglés (SEI)*.

Con base en las recomendaciones anteriores, el personal del Distrito Escolar de Solana Beach, tomando en cuenta las aportaciones de los padres, determina la asignación de cada estudiante EL. La decisión de asignación es reexaminada y reevaluada a lo largo del año escolar a medida que se monitorea el progreso del estudiante EL para garantizar que la asignación es la correcta.

Asignación de programa vs. asignación de salón

En el mismo salón de clases se puede brindar a diferentes alumnos un programa educativo diferente. Más de un programa puede ser utilizado en un determinado salón. Por ejemplo, en el mismo salón se les puede instruir a estudiantes que solamente hablan inglés o con dominio fluido del inglés mediante el Programa regular en inglés (ELM), mientras que a los estudiantes EL se les instruye a través del Programa de inmersión estructurada al inglés (SEI) (véase la sección de opciones de programas para más detalles sobre cada uno).

A lo largo del presente documento, cuando se hace referencia al salón de clases (por ejemplo, «salón de clases de inmersión estructurada al inglés») se da por sentado que es un salón donde existe el programa, pero esto no significa que esté dedicado exclusivamente a él.

Cuando en un mismo salón existe más de un programa, es sumamente importante que los estudiantes sean claramente identificados por programa y reciban los servicios correspondientes. Esto exige una enseñanza y actividades educativas diferenciadas dentro del salón y un monitoreo cuidadoso para que se sigan las pautas de cada programa.

Al principio de cada año escolar, los padres de estudiantes EL reciben por correo postal un aviso anual. Este incluye información sobre el dominio del alumno en el idioma inglés, los programas ofrecidos por el Distrito y la asignación de programa recomendada (véase Apéndice E). Asimismo, la notificación se proporciona en inglés y en el idioma hablando por los padres en la medida exigido por el Código de Educación de California Sección 48985.

La sección de *Opciones de programas* a continuación proporciona más detalles sobre cada uno de los programas educativos.

Opciones de programas

Nota: la asignación del estudiante a un programa para la adquisición del idioma inglés no es equivalente a la asignación a un determinado salón de clases. La asignación programática detalla el nivel de apoyos que recibe el estudiante mientras aprende el idioma inglés. Todos los estudiantes EL son asignados a salones de habla inglesa y todos los maestros del Distrito Escolar de Solana Beach están capacitados para satisfacer las necesidades de los estudiantes EL (véase la sección «Capacitación profesional» para más información). Más de un programa puede existir en un determinado salón de clases.

Las opciones de programas ofrecidos por el Distrito son: *Programa de inmersión estructurada al idioma inglés* (SEI) y *Programa regular en inglés* (ELM). Ambas opciones apoyan las siguientes metas:

- garantizar que los estudiantes EL adquieran dominio pleno del idioma inglés lo más rápido y eficaz posible, para así alcanzar paridad con estudiantes cuya lengua materna es el inglés.
- garantizar que los estudiantes EL, dentro de un plazo razonable, logren cumplir los mismos estándares de rigor exigidos a todos los alumnos.

Adicionalmente, ambos programas, ELM y SEI, emplean el modelo ELD (Desarrollo del idioma inglés) integrado y designado.

- **ELD designado:** los apoyos ELD se brindan en una hora específica durante la jornada escolar y abordan los estándares ELD aprobados por el estado para apoyar a los estudiantes EL a desarrollar las destrezas lingüísticas básicas y necesarias para poder aprender el contenido curricular en inglés.
- **ELD integrado:** los estándares ELD aprobados por el estado son utilizados en conjunción con los estándares académicos de contenido aprobados por el estado.

Aunque los estudiantes tanto en el programa SEI como en el ELM pasan la mayoría de la jornada escolar en su salón de clases, el maestro ELD puede proveer apoyo adicional de la siguiente manera:

- Trabajar con estudiantes de manera individual o en grupos de estudiantes EL en un entorno separado durante una parte de la jornada escolar para proveer instrucción ELD designado e integrado, en coordinación con el (la) maestro (a) del salón de clases y/o
- Enseñar junto con el (la) maestro (a) del salón de clases para brindar apoyo lingüístico a estudiantes EL dentro del salón de clases.

Programa de Inmersión Estructurada al Inglés (SEI):

Si los resultados de la evaluación inicial de las ELPAC muestran que el alumno es Estudiante EL Nivel Principiante o si los resultados de la evaluación sumativa de las ELPAC determinan que el alumno aún no posee una fluidez razonable en el idioma inglés, la asignación recomendada es el *Programa de Inmersión Estructurada al Inglés (SEI)*.

Este modelo de instrucción está diseñado para estudiantes EL cuyo nivel de competencia en inglés está de mínimamente a poco desarrollado. El programa tiene como objetivo desarrollar el nivel de competencia del alumno y brindarle acceso al contenido curricular por medio de la enseñanza ELD designada e integrada.

Las características del programa SEI incluyen:

- los estudiantes EL pueden ser agrupados por grado escolar;
- los maestros cuentan con las credenciales correspondientes;
- el enfoque de la instrucción es:
 - a. desarrollar el nivel de competencia de los estudiantes EL en el idioma inglés;
 - b. brindar acceso cada vez mayor al currículo básico de estudios;
 - c. brindar una instrucción específicamente adaptada para estudiantes EL;
 - d. brindar apoyo a los estudiantes EL en su lengua materna cuando sea necesario.

Aunque la mayoría de la enseñanza es impartida en inglés, la lengua materna del alumno puede ser utilizada para aclarar, apoyar y reforzar lo que éste está aprendiendo, si es apropiado y posible. La meta del programa SEI es desarrollar plenamente la fluidez de los estudiantes EL en el idioma inglés. En cualquier momento durante el año escolar, los padres de estudiantes EL asignados en el programa SEI pueden solicitar un cambio al programa regular en inglés (ELM).

Requisitos del programa:

- Los padres deben ser notificados anualmente sobre la asignación de sus hijos al Programa de Inmersión Estructurada al idioma inglés (véase Apéndice E).
- La enseñanza de las materias básicas —lengua y literatura, matemáticas, ciencias y estudios sociales— se debe impartir principalmente en inglés, pero con el currículo y la presentación de contenidos adecuados para estudiantes que están aprendiendo inglés.
- Se puede brindar apoyo en la lengua materna del alumno cuando sea necesario, a fin de que éste tenga un acceso equitativo al contenido curricular.
- Todos los estudiantes EL reciben instrucción ELD diariamente de acuerdo con su nivel de competencia por parte de un maestro debidamente cualificado y en conformidad con el currículo de estudios adoptado por el Distrito.

Dotación de personal:

- Las leyes de California establecen que todo maestro que provea servicios de enseñanza a estudiantes EL debe contar con la acreditación correspondiente para poder proveer enseñanza especializada. La certificación CLAD —Desarrollo lingüístico y académico intercultural— autoriza la provisión de enseñanza a estudiantes EL. Bajo la gestión del Director de Recursos Humanos, el Distrito Escolar de Solana Beach toma un papel activo en el reclutamiento y la contratación de personal cualificado para todos sus programas orientados a estudiantes EL. El Distrito Escolar de Solana Beach recluta maestros completamente cualificados y se orgullece de contar con personal docente completamente cualificado para satisfacer las necesidades educativas de los estudiantes EL.

Materiales:

- Los materiales didácticos adoptados por el Distrito para el desarrollo del idioma inglés son utilizados para la instrucción de las materias básicas.

Programa de clase regular en inglés (ELM)

Si los resultados de la ELPAC Inicial muestran que el alumno es un *estudiante de inglés nivel intermedio* o si los resultados de la ELPAC Sumativa determinan que el alumno posee una fluidez razonable en inglés, la asignación recomendada es el *Programa regular en inglés (ELM)*. Los alumnos reciben instrucción en inglés y tienen un acceso pleno al currículo de estudios y a materiales didácticos basados en estándares y de acuerdo con el nivel de grado.

Para la mayoría de estos alumnos, el programa ELM es una continuación del programa SEI. Los estudiantes EL que participan en él reciben apoyos ELD designados e integrados por parte del maestro del salón de clases hasta que sean redesignados como estudiantes RFEP. La enseñanza de todas las materias se imparte en inglés, con apoyos disponibles para cerrar las brechas lingüísticas y de alfabetización que típicamente se observan en estudiantes que se ubican en niveles superiores en el aprendizaje del idioma inglés.

El programa de clase regular en inglés consiste en lo siguiente:

- los padres deben ser notificados sobre la asignación de sus hijos al programa regular en inglés (véase Apéndice E);
- los alumnos en este programa muestran un dominio entre moderado y bien desarrollado, pero que pueden requerir apoyos adicionales.

La instrucción se enfoca en brindar acceso al contenido curricular del grado escolar. Los estudiantes pueden ser asignados a este programa con base en los resultados obtenidos en las evaluaciones ELPAC o por petición de los padres.

Requisitos del programa:

- La instrucción de las materias principales —lengua y literatura, matemáticas, ciencias y ciencias sociales— se imparte en inglés utilizando materiales didácticos adoptados por el Distrito.
- Los estudiantes EL reciben instrucción ELD designada e integrada por un maestro debidamente cualificado y de acuerdo con el programa adoptado por el Distrito. La instrucción aborda los estándares ELD: comprensión auditiva, expresión oral, lectura y escritura. El alumno recibe apoyos académicos en la (s) destreza (s) lingüística (s) que le impida (n) ser redesignado como estudiante R-FEP.

Dotación de personal:

- Las leyes de California exigen que todo maestro que provea servicios de enseñanza a estudiantes EL debe contar con la acreditación correspondiente para poder proveer enseñanza especializada. La certificación CLAD —Desarrollo lingüístico y académico intercultural— autoriza la provisión de enseñanza a estudiantes EL. Bajo la gestión del Director de Recursos Humanos, el Distrito Escolar de Solana Beach toma un papel activo en el reclutamiento y la contratación de personal cualificado para todos sus programas orientados a estudiantes EL. El Distrito Escolar de Solana Beach recluta maestros completamente cualificados y se orgullece de contar con personal docente completamente cualificado para satisfacer las necesidades educativas de los estudiantes EL.

Materiales:

- Los materiales didácticos adoptados por el Distrito se utilizan para la enseñanza de las materias básicas.

Opinión de los padres sobre los programas para la adquisición del idioma inglés

Los padres/tutores pueden elegir el programa para la adquisición del idioma inglés que sea el más adecuado para sus hijos. Los padres de estudiantes EL tienen el derecho de rechazar o aceptar la asignación de sus hijos a un programa para adquisición del idioma inglés del Distrito o de rechazar ciertos servicios del mismo. Sin embargo, el Distrito Escolar de Solana Beach continuará brindándole al alumno una enseñanza significativa en pos de su redesignación e informará a los padres si este no está mostrando progresos y pondrá a su consideración programas y servicios a en el momento.

Las opiniones de los padres y la comunidad con respecto a los programas para la adquisición del idioma inglés y de lenguaje son recogidas como parte de la elaboración del Plan Local de Control y Rendición de Cuentas (LCAP, por sus siglas en inglés). Los padres también pueden solicitar programas alternativos para la adquisición del idioma inglés para la escuela de sus hijos.

Para solicitar un programa alternativo para la adquisición del idioma inglés para la escuela de sus hijos, favor de comunicarse con el Departamento de Servicios Estudiantiles del Distrito Escolar de Solana Beach para obtener más información sobre el proceso.

Programa educativo

La enseñanza académica orientada a estudiantes EL está diseñada y puesta en práctica para garantizar que dichos alumnos cumplan con los estándares de contenido y desempeño de sus respectivos grados escolares dentro de un plazo razonable. La adquisición plena del idioma inglés, así como el acceso al programa básico de estudios, se logrará mediante una combinación de lo siguiente:

- ELD (desarrollo del idioma) inglés designado e integrado;
- acceso a los estándares estatales de rigos y a las metas de aprovechamiento del distrito con el uso de andamiajes (estrategias especializadas que permiten a los alumnos acceder, comprender y participar en el programa de estudios);
- apoyo en la lengua materna del alumno, cuando sea posible y apropiado.

Desarrollo del idioma inglés (ELD)

El programa para el desarrollo del idioma inglés (ELD) del Distrito Escolar de Solana Beach incorpora materiales didácticos y estrategias basados en evidencia empírica que proveen enseñanza ELD designada e integrada orientada a estudiantes EL. La enseñanza proveída es diferenciada con base en el nivel de desarrollo, la competencia en el idioma inglés y otros factores que pudieran afectar el ritmo de aprendizaje y la adquisición del idioma inglés del alumno. Para satisfacer las necesidades educativas de cada alumno, los maestros pueden agrupar a alumnos de un mismo salón o de otros salones.

El currículo ELD se basa en los estándares de Lengua y Literatura y del Desarrollo del Idioma Inglés de California. La enseñanza secuencial de los ELD se basa en los materiales didácticos ELD aprobados por el estado y adoptados por el distrito, los cuales se alinean con el currículo de Lengua y Literatura Inglesas (ELA) adoptado por el distrito escolar y se complementan con materiales ELD cuando es necesario.

Los estándares ELD de California establecen un marco de referencia que los maestros pueden utilizar en tanto facilitan el desarrollo de las competencias del idioma inglés que el alumno necesita para poder cumplir con los estándares de su grado escolar en Lengua y Literatura Inglesas y en otras áreas del contenido curricular. Los estándares ELD describen lo que el alumno debe saber y debe ser capaz de hacer en cada una de las tres etapas de competencia en inglés: Emergente, Ampliación y Transición. Cada estándar ELD está vinculado con uno o más de los estándares de ELA del grado escolar correspondientes y sirve como medida para determinar el progreso del alumno hacia el cumplimiento de los estándares de ELA. Al lograr la etapa de «Transición» en la adquisición del idioma inglés, el alumno es elegible para ser redesignado como estudiante RFEP.

Acceso a la enseñanza del contenido básico curricular

Los programas del Distrito Escolar de Solana Beach están diseñados para permitir que los estudiantes EL aprendan el idioma inglés mientras tienen acceso al contenido curricular del grado escolar. Se espera que los alumnos asignados a cualquiera de estos modelos de programas muestren progresos tanto en los estándares ELD como en los estándares curriculares del grado escolar en las asignaturas básicas del programa de estudios.

El progreso de los estudiantes EL hacia el cumplimiento de los estándares ELD y de los estándares curriculares del grado escolar se mide con los resultados obtenidos en una variedad de evaluaciones, que incluyen la evaluación sumativa anual de las ELPAC, la CAASPP (cuando corresponda), evaluaciones del distrito, evaluaciones comparativas de los planteles y otras evaluaciones. Todas las evaluaciones están alineadas con el plan del distrito orientando para apoyar a los estudiantes EL a lograr altos niveles de desempeño en las asignaturas básicas y garantizar que cumplan con los mismos estándares estatales de contenido y las metas de aprovechamiento que se espera cumplan todos los alumnos.

Los resultados obtenidos en dichas medidas de evaluación se consolidan en el Departamento de Servicios Educativos del Distrito Escolar de Solana Beach. En el caso de que, con base en los resultados de las evaluaciones continuas, el alumno no logra satisfacer de manera constante las expectativas provisionales de seguimiento en el progreso del contenido curricular, el (la) maestro (a) del salón de clases, el (la) director (a) de la escuela y otros miembros del personal docente se reunirán para determinar las intervenciones educativas que se deben poner en práctica para que el estudiante supere cualquier deficiencia académica. Dicha (s) intervención (es) debe (n) atender directamente la (s) necesidad (es) educativa (s) identificada (s) y debe (n) ser monitoreada y documentada. Posteriormente, la eficacia de la intervención será determinada de acuerdo con el rendimiento del alumno en las evaluaciones continuas administradas subsecuentemente para darle seguimiento a su progreso. Las intervenciones educativas disponibles en los planteles escolares variarán según los recursos disponibles en materia de personal, financiamiento, espacio, materiales y necesidades identificadas.

Capacitación profesional

El Departamento de Servicios Educativos del Distrito Escolar de Solana Beach provee continuamente oportunidades de capacitación profesional a todos los maestros y miembros del personal escolar que trabajan con estudiantes EL para apoyarlos en la adquisición de las capacidades necesarias para ayudarlos a lograr un alto rendimiento en las materias curriculares básicas. Las oportunidades de capacitación profesional que se le brindan al personal escolar incluyen, pero no se limitan a, lo siguiente:

- cómo enseñar con base en los estándares ELD;
- estrategias, técnicas y evaluaciones ELD;
- la enseñanza diferenciada;
- la enseñanza orientada a inteligencias múltiples
- el Modelo de Liberación Gradual de Responsabilidad (Dr. Doug Fisher); y
- la enseñanza equitativa y culturalmente relevante.

A lo largo del año se brindan oportunidades de desarrollo profesional que se enfocan en los aspectos clave del diseño y la gestión de programas; en el currículo de estudios; en estrategias de instrucción; en el desarrollo del idioma inglés y de la alfabetización; en los estándares y evaluaciones; y en la educación y participación de padres de familia. Estas oportunidades se proporcionan a través de capacitaciones en el plantel, cursos de capacitación del distrito, conferencias pedagógicas y juntas del personal.

Redesignación

La Sección 313 del Código de Educación (EC) de California y la Sección 11308 del Código de Reglamentos de California (CCR) establecen que todos los estudiante EL que (1) hayan demostrado un nivel de competencia en el idioma inglés comparable al de alumnos cuya lengua materna es inglés y que requieran un apoyo lingüístico ocasional, y (2) que sean capaces de participar eficientemente en un currículo diseñado para alumnos de la misma edad cuya lengua materna es inglés deben ser redesignados como estudiantes RFEP. El Distrito Escolar de Solana Beach ha establecido los siguientes criterios y procedimiento de redesignación.

Una vez que el alumno haya demostrado que está preparado para participar plenamente en una clase regular de inglés sin servicios especiales de apoyo, él (ella) puede ser redesignando. Esto se determina por medio de una serie de medidas y evaluaciones: (1) evaluación del rendimiento del alumno en el salón de clases; (2) la evaluación objetiva del nivel de competencia en el idioma inglés (ELPAC) y (3) el nivel de aprovechamiento escolar en el contenido curricular básico, que se evalúa por la evaluación diagnóstica i-Ready de Curriculum Associates y/o la Evaluación de California del Progreso y Rendimiento Estudiantil (CAASPP, por sus siglas en inglés).

Criterios de redesignación

Las pautas de redesignación de la Junta Estatal de Educación sirven como base para los criterios de redesignación establecidos por el Distrito Escolar de Solana Beach. Para poder ser redesignado, el alumno debe obtener el puntaje mínimo exigido en cada uno de los criterios. Los puntajes mínimos son:

Evaluación	Puntaje mínimo
ELPAC	Rendimiento global de 4
Prueba de lectura en la evaluación i-Ready	Rendimiento a nivel de grado
Prueba de Lengua y Literatura Inglesas en la CAASPP	Estándar cumplido
Evaluaciones de escritura del distrito	Proficiente
Aportaciones y observaciones del maestro del salón de clases	Aprovechamiento a nivel de grado en los Estándares Curriculares Básicos
Opinión de los padres/tutores	N/A

Proceso de redesignación

La redesignación de los estudiantes EL es el punto culminante de su participación en un programa diseñado para estudiantes EL, y esto por lo general se determina en el otoño o en la primavera; sin embargo, el maestro del salón de clases, los administradores o los padres pueden iniciar el proceso de redesignación en cualquier momento.

El personal del distrito recaba la información y los resultados obtenidos en las evaluaciones objetivas y le proporciona a cada plantel una lista con el nombre de los estudiantes EL que cumplen con los criterios de las ELPAC, de la CAASPP y/o la i-Ready y del distrito. Posteriormente, el (la) maestro (a) ELD de cada plantel trabaja con el (los) maestro (s) de aquellos alumnos elegibles a ser redesignados, y les solicita (1) realizar una evaluación del desempeño escolar del alumno en el contenido curricular y (2) recomendar o rechazar la redesignación del alumno como estudiante RFEP.

Los padres son consultados a través de, por lo menos, una de las siguientes maneras:

(1) en persona, (2) por escrito o (3) por teléfono. Los criterios de redesignación y los resultados obtenidos por el alumno son examinados con los padres/tutores, quienes tienen la oportunidad de hacer preguntas y dar su opinión. Si los padres/tutores están de acuerdo de que el alumno está preparado para ser reclasificado, entonces firman el Formulario de redesignación (véase Apéndice F). El maestro del alumno, el maestro del desarrollo del idioma inglés y el director de la escuela también deben examinar y firmar los documentos de redesignación. A los padres/tutores, al maestro del desarrollo del idioma inglés y al director se les proporciona una copia de los documentos firmados. Asimismo, también se debe conservar una copia de dichos documentos en el expediente escolar del alumno y enviar una copia al Departamento de Servicios Educativos en la oficina central del distrito escolar.

Seguimiento a alumnos redesignados

Las leyes estatales establecen que aquellos alumnos que han sido reclasificados deben ser monitoreados formalmente por un mínimo de cuatro años a partir de la fecha de la redesignación, para asegurar de que estos estén progresando adecuadamente y se les brinde apoyo académico adicional si así lo requieren.

El Director de Servicios Educativos o la persona designada es la persona responsable de dar seguimiento y brindar apoyo a los estudiantes que han sido redesignados, que incluye, pero no se limita a, monitorear el desempeño de estos

alumnos en el currículo básico de estudios en comparación con el de compañeros de habla inglesa, monitorear la tasa de redesignación y asegurar que la asignación y redesignación de los alumnos es la adecuada.

El personal escolar utilizará los resultados de la CAASPP, de la i-Ready y de otras evaluaciones y observaciones del maestro para monitorear el progreso de estudiantes R-FEP tres veces por año, por un periodo que no sea menor a los 48 meses a partir de la fecha de redesignación. Se examinará el desempeño del alumno por lo menos en cada periodo de calificaciones. Aquellos alumnos que muestren retrocesos en su desempeño escolar serán canalizados para que reciban la intervención educativa correspondiente. El seguimiento de los estudiantes R-FEP se registra en el Formulario para monitorear el progreso de estudiantes RFEP (véase Apéndice G) y se archiva en el expediente acumulativo del alumno.

Alianza hogar-escuela

La meta de los comités consultivos constituidos por padres de familia es promover una colaboración plena y positiva entre los padres y el Distrito Escolar de Solana Beach. Por medio de estos comités, el personal del distrito puede:

- incluir a los padres de familia y a los miembros de la comunidad en la toma de decisiones, en la planeación y en la evaluación de los programas orientados a Estudiantes en vías de aprender inglés (EL, por sus siglas en inglés);
- promover una colaboración estrecha entre los padres y las escuelas a fin de brindarles a todos los alumnos un acceso equitativo a la educación; y
- promover la comunicación abierta entre los padres de familia, los miembros de la comunidad y el distrito escolar.

Comité consultivo para estudiantes en vías de aprender inglés (ELAC)

Todas las escuelas que tengan matriculados 21 o más estudiantes EL deben establecer un comité consultivo (ELAC, por sus siglas en inglés), formado y liderado por padres de familia, quienes son elegidos como directivos del mismo. A todos los padres de estudiantes EL se les debe brindar la oportunidad de votar. Asimismo, el comité debe ser constituido por padres de estudiantes EL que no sean empleados del Distrito. El comité consultivo de cada plantel escolar debe elegir por lo menos un representante que asista a las juntas del Comité consultivo del distrito para estudiantes en vías de aprender inglés (DELAC, por sus siglas en inglés).

El Comité consultivo para estudiantes en vías de aprender inglés (ELAC) tiene la responsabilidad de:

- ayudar en la elaboración de la encuesta de las necesidades escolares y de concientizar a los padres sobre la importancia de la asistencia regular a clases;
- asesorar al director y al personal escolar con respecto a programas y servicios orientados a estudiantes EL, y de presentar un plan para considerar su inclusión en el Plan estratégico del plantel.

Comité consultivo del distrito para estudiantes en vías de aprender inglés (DELAC)

El Distrito Escolar de Solana Beach, por tener más de 51 estudiantes EL matriculados en sus escuelas, tiene la obligación de formar un Comité consultivo distrital para estudiantes en vías de aprender inglés (DELAC, por sus siglas en inglés). Los padres o tutores de estudiantes EL que no sean empleados del distrito deben constituir la mayoría de los miembros del comité. Asimismo, el comité de cada plantel debe dar a los padres la oportunidad de elegir a por lo menos un representante de DELAC.

Responsabilidades de DELAC:

Asesorar al Consejo directivo del distrito en las siguientes tareas:

- en la elaboración del *Plan maestro para estudiantes en vías de aprender inglés del distrito*, que incluye las políticas que guían la implementación uniforme de programas y servicios educativos para estudiantes EL y que tome en cuenta el Plan estratégico del distrito;
- en la administración de las necesidades escolares a nivel distrito por escuela;
- en la creación de programas, metas y objetivos para programas y servicios orientados a estudiantes EL;
- en la elaboración de un plan que garantice que todas las leyes estatales y federales se cumplan;
- en examinar el proceso de redesignación para estudiantes EL y hacer sugerencias al respecto;
- en examinar los avisos por escrito que se envían a los padres/tutores y hacer sugerencias al respecto;
- siendo un comité consultivo de padres para estudiantes EL, el DELAC deberá examinar el Plan Local de Control y Rendición de Cuentas (LCAP) o su actualización anual y la solicitud consolidada, y hacer sugerencias al respecto.

La administración del distrito/de la escuela deberá:

- notificar a los padres de estudiantes EL sobre su derecho a elegir representantes de ELAC y de participar como miembros;
- establecer un ELAC/DELAC activo;
- en consulta con miembros de ELAC/DELAC, planear y brindar capacitación;
- anunciar públicamente, por lo menos 72 horas de antelación, cuándo y dónde se llevarán a cabo las juntas de ELAC/DELAC;

- proporcionar información, documentación y capacitación pertinentes respecto a programas escolares y servicios disponibles para estudiantes EL, que incluye, pero no se limita a:
 - el presupuesto escolar y los gastos previstos que pueden afectar a los estudiantes EL;
 - los resultados del censo anual de idiomas;
 - el borrador y los resultados de la encuesta anual de las necesidades escolares;
 - las metas y los objetivos de los programas disponibles en la escuela para estudiantes EL;
 - la información sobre el progreso continuo de las metas y los objetivos de los programas;
 - las evaluaciones de cada programa disponible en la escuela para estudiantes EL.

Los comités de padres de familia deben:

- elaborar y adoptar sus propias agendas y desarrollar su estructura de gobierno;
- elaborar y adoptar sus propios estatutos;
- determinar su funcionamiento, que incluye la toma de minutas;
- determinar la hora, la fecha y el lugar de las juntas;
- determinar la manera que proporcionará su asesoramiento a la administración y al Consejo del plantel escolar y a la mesa directiva local (DELAC)
- aportar retroalimentación al director del plantel escolar y a la administración del plantel del Distrito con respecto a la coordinación y a la impartición de talleres de capacitación.

Los comités de padres de familia, en su conjunto, no tienen la autoridad o el derecho legal de exigir lo siguiente:

- ser incluidos en el proceso de selección de personal escolar nuevo;
- ser incluidos en la evaluación del personal escolar actual;
- examinar las acreditaciones del personal escolar;
- monitorear la implementación de programas (observar los salones de clases)
- hacer cambios a la gestión de programas, al calendario escolar o a las asignaciones del personal escolar;
- hacer cambios al contenido del Plan estratégico del plantel previamente aprobado.

Rendición de cuentas y evaluación

Implementación y monitoreo de programas

Para garantizar que los estudiantes EL participen en un programa educativo de acuerdo con la elección de los padres y el diseño del distrito, el Distrito Escolar de Solana Beach realiza un monitoreo constante del aprovechamiento escolar del alumno. Con ello se pretende que la implementación de los programas en los planteles escolares y en el distrito sea consistente. Los directores de los planteles tienen la expectativa de observar prácticas pedagógicas que: (1) permitan a los estudiantes EL tener acceso a los estándares curriculares del grado escolar y (2) adquirir las competencias lingüísticas en el idioma inglés lo más rápido y eficiente posible.

Los directores de escuela realizan Días para el éxito estudiantil dos veces por año, en donde el director se reúne con cada maestro o equipo de cada grado escolar para hablar sobre el progreso académico de ciertos alumnos, abordar las estrategias pedagógicas adecuadas y determinar las intervenciones educativas para garantizar el progreso de dichos estudiantes. Asimismo, el director efectúa observaciones formales e informales, habituales y frecuentes, de todos los salones de clases, que incluye a los estudiantes EL.

Evaluaciones y modificaciones de programas

El estado de California viene trabajando desde hace varios años para mejorar la educación a nivel estatal y cuya meta es incrementar el aprovechamiento escolar de todos los alumnos mediante la creación de un sistema coordinado y la utilización de estándares de contenido y de rendimiento. En respuesta a la reforma estatal para la rendición de cuentas, el Distrito Escolar de Solana Beach ha establecido estándares y expectativas claramente definidos que se espera para el aprendizaje del alumno y cuya meta superior es que todos los alumnos cumplan con los estándares del contenido curricular y de rendimiento del distrito.

A través del programa de evaluación del Distrito, el personal considera con detenimiento lo que se le exige al alumno que haga, cómo evaluar su rendimiento y cómo utilizar los resultados obtenidos en las evaluaciones. El programa de evaluación responde a las diferencias de desarrollo, a las diferencias lingüísticas y a las necesidades particulares de los estudiantes EL. El Distrito solicita información sobre el progreso escolar en curso de los estudiantes EL, y por medio de varios tipos de evaluaciones, puede determinar en qué grado estos alumnos están adquiriendo dominio del idioma inglés y están satisfaciendo las metas de aprovechamiento escolar establecidos por el Distrito.

Evaluaciones del distrito		
<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Población estudiantil objetivo</i>	<i>Propósito</i>
Exámenes CAASPP	Todos los alumnos de 3° a 6° grado	● Requisito estatal ● Rendición de cuentas del distrito
Prueba de lectura de la i-Ready	Todos los alumnos de kínder a 6° grado	● Rendición de cuentas del distrito
Indicadores de referencia en Lengua y Literatura Inglesas del Distrito	Todos los alumnos de kínder a 6° grado	● Rendición de cuentas del distrito
Pruebas de Suficiencia en el Idioma Inglés de California (ELPAC)	Todos los estudiantes EL, de kínder a 6° grado	● Requisito estatal ● Articulación ● Rendición de cuentas del distrito ● Redesignación

Las prácticas evaluativas del distrito con respecto a los estudiantes EL están diseñadas para:

- determinar el efecto que los programas educativos tienen en la adquisición del idioma inglés del alumno a lo largo de su participación en ellos;
- determinar la eficacia de cada programa disponible para estudiantes EL mediante el análisis del desglose de resultados de cada uno;
- evaluar los puntos fuertes y los puntos débiles de los programas educativos;
- sugerir modificaciones de aquellos elementos de los programas educativos que no son eficaces; y
- hacer recomendaciones con base en las conclusiones encontradas y las aportaciones de los padres.

Los resultados de las evaluaciones son recopilados, analizados y reportados anualmente por el Director de Servicios Educativos. Posteriormente, el reporte es analizado por el gabinete administrativo y compartido con el Consejo de Fideicomisarios local y los miembros de DELAC. El Director de Servicios Educativos distribuye anualmente los resultados de las evaluaciones de aprovechamiento a los directores de escuela y al Director de Servicios Estudiantiles para ser monitoreados y evaluados.

Cada año, por medio del sistema de datos California Longitudinal Pupil Achievement Data Systems (CALPADS, el Distrito determina el número y el porcentaje de los alumnos que fueron redesignados como estudiantes con dominio fluido del idioma inglés (R-FEP). CALPADS da a conocer la cifra actual de estudiantes EL, FEP y R-FEP durante el año calendario.

Financiamiento

Fondos generales suficientes

Se cuenta con suficientes recursos básicos del fondo general para proveerle a cada estudiante EL oportunidades de aprendizaje dentro de un programa educativo adecuado, que incluye el Desarrollo del idioma inglés (ELD) y el contenido del currículo de estudios. Para este propósito, todos los textos y los materiales de enseñanza requeridos se compran con los fondos generales. Los estudiantes EL reciben materiales y servicios educativos pagados con estos fondos por lo menos en la misma proporción que la que se gasta en estudiantes del distrito cuya lengua materna es el inglés; esto incluye:

- capacitación profesional del personal para enseñar a estudiantes EL;
- materiales suplementarios para estudiantes EL;
- juntas de ELAC/DELAC;
- personal de apoyo de ELD;
- oportunidades de educación, capacitación y participación para padres de familia.

Apéndices

Apéndice A: Carta de notificación para padres/tutores sobre la evaluación inicial de las ELPAC

Apéndice B: Carta de notificación para padres/tutores sobre los resultados de la evaluación inicial de las ELPAC

Apéndice C: Carta de notificación para padres/tutores sobre la evaluación de las ELPAC

Apéndice D: Carta de aviso para padres/tutores sobre los resultados de la evaluación sumativa de las ELPAC

Apéndice E: Aviso anual para padres de Estudiantes en vías de aprender

Apéndice F: Formulario de redesignación

Apéndice G: Formulario para monitorear el progreso de estudiantes RFEP

El Código de Educación 48985 establece que cuando el 15 % o más del alumnado matriculado en una escuela habla un idioma materno en común distinto al inglés, todos los avisos e informes enviados a los padres/tutores de dichos estudiantes deben ser en inglés y en su idioma materno y los padres/tutores pueden contestar en cualquiera de los dos idiomas.



Carta de notificación para padres/tutores sobre la evaluación inicial de las Pruebas de Suficiencia en el Idioma Inglés de California (ELPAC)

Estimados padres y tutores:

Al momento de inscribir a su hijo (a), usted indicó que el idioma materno de su hijo (a) o el idioma que se habla en el hogar es distinto al inglés. En las escuelas públicas de California, todos los alumnos que van a ingresar a la escuela por primera vez y cuyo idioma materno/del hogar es distinto al inglés deben ser evaluados por medio de las Pruebas de Suficiencia en el Idioma Inglés de California o «las ELPAC iniciales».

Las ELPAC iniciales son el instrumento de evaluación utilizado para determinar si el alumno es Estudiante en vías de aprender inglés o si domina el idioma inglés. Dicha evaluación ayuda a identificar a aquellos alumnos que requieren apoyo en el desarrollo del idioma inglés. Los resultados obtenidos en esta evaluación ayudarán al distrito escolar brindarle apoyo a su hijo/a en todas las materias. Con base en lo que indicó en la encuesta del idioma del hogar, **su hijo (a) será evaluado con la evaluación de las ELPAC.**

Para obtener más información:

- Vea el video introductorio de las pruebas ELPAC iniciales para padres en inglés:
<https://www.elpac.org/resources/videos/archived-training-intro-to-initial-elpac-english/>
- Vea el video introductorio de las pruebas ELPAC iniciales para padres en español:
<https://www.elpac.org/resources/videos/archived-training-intro-to-initial-elpac-spanish/>
- Consulte la Guía para padres para entender las ELPAC en el sitio web del Departamento de Educación de California: <https://www.cde.ca.gov/ta/tg/ep/elpacparentguide.asp> (los recursos incluyen traducciones al árabe, chino, coreano, tagalo, español y vietnamita).

Si tiene preguntas sobre la evaluación inicial de las ELPAC que va a tomar su hijo (a), favor de comunicarse con la directora de la escuela o con el Departamento de Servicios de Instrucción del Distrito Escolar de Solana Beach, al (858) 794-7138.

Atentamente,



Carta de notificación para padres/tutores sobre los resultados de la evaluación inicial de las Pruebas de Suficiencia en el Idioma Inglés de California (ELPAC)

Estimados padres/tutores de:

Asunto: Resultados de la evaluación inicial de las Pruebas de Suficiencia en el Idioma Inglés de California (ELPAC)

Al momento de inscribir a su hijo (a), usted indicó que el idioma materno de él/ella es distinto al idioma inglés. En las escuelas públicas de California, todo alumno que va a ingresar a la escuela por primera vez y cuyo idioma materno o del hogar es distinto al inglés debe ser evaluado mediante la evaluación inicial de las Pruebas de Suficiencia en el Idioma Inglés de California o «ELPAC inicial».

Cómo acceder al informe de resultados del alumno

El informe de resultados puede ser consultado en línea a través del **Portal de padres del Distrito Escolar de Solana Beach** (SBSD, por sus siglas en inglés), en <https://sbsd.aeries.net>. Para más información e instrucciones sobre cómo acceder al Portal de padres del SBSB, hacer clic en el siguiente enlace: <https://www.sbsd.k12.ca.us/Page/9126>. (Nota: se recomienda usar los navegadores Firefox o Chrome para acceder al informe de resultados.

El presente aviso tiene como objetivo dar a conocer los resultados obtenidos por su hijo (a) en la evaluación inicial y, con base en ellos, el programa al cual él (ella) será asignado (a). Asimismo, el aviso detalla los criterios para que el estudiante pueda egresar del programa para estudiantes de inglés.

Programas para la adquisición del idioma inglés

Con base en los resultados obtenidos en la evaluación inicial de las ELPAC, su hijo (a) ha sido identificado como:

- **Inicialmente designado como estudiante con dominio fluido del inglés (I-FEP, por sus siglas en inglés):** el estudiante es asignado al programa de educación regular del distrito.
- **Estudiante en vías de aprender inglés Nivel intermedio (EL, por sus siglas en inglés):** el estudiante es asignado al **Programa de Inmersión Estructurada al Inglés (SEI, por sus siglas en inglés)**.
- **Estudiante en vías de aprender inglés Nivel principiante (EL, por sus siglas en inglés):** el estudiante es asignado al **Programa de Inmersión Estructurada al Inglés (SEI, por sus siglas en inglés)**.

Descripción de las opciones de programas de asignación y metas para estudiantes en vías de aprender inglés

Todos los Estudiantes en vías de aprender inglés son asignados a un salón regular de inglés, en el programa de Inmersión Estructurada al Inglés (SEI). En el programa SEI, la mayoría de la enseñanza es impartida en inglés, con el currículo e impartición diseñados para estudiantes que están aprendiendo inglés. El programa SEI incluye servicios para el Desarrollo del idioma inglés (ELD) y estrategias de enseñanza diferenciada para apoyar a estos estudiantes a desarrollar las competencias del idioma inglés: expresión oral, comprensión auditiva, lectura y expresión escrita. Asimismo, en todos los programas las materias principales y la enseñanza de inglés (ELD) son impartidos por maestros plenamente cualificados y con la utilización de materiales suplementarios adoptados por el distrito.

Apéndice B

Para aquellos estudiantes identificados como estudiantes con necesidades especiales, el equipo del Programa Educativo Individualizado (IEP, por sus siglas en inglés) determinará la asignación adecuada para cada uno de ellos, sin importar su nivel de dominio en el idioma inglés.

Todos los programas incluyen Desarrollo del idioma inglés (ELD) y utilizan estrategias de enseñanza diferenciadas para apoyar a los estudiantes de inglés a desarrollar las competencias lingüísticas del inglés: la expresión oral, la comprensión auditiva, la lectura y la expresión escrita. Asimismo, en todos los programas las materias principales y la enseñanza de inglés (ELD) son impartidos por maestros totalmente cualificados y con la utilización de materiales adoptados por el distrito.

Los estudiantes en vías de aprender inglés recientemente identificados en el Distrito Escolar de Solana Beach son asignados ya sea al programa de **Inmersión Estructurada al Inglés** o al **Programa regular de inglés (ELM)**, por sus siglas en inglés).

Los padres (tutores) pueden aportar sugerencias sobre la asignación de su hijo (a) al programa para la adquisición del idioma inglés que sea el más adecuado para él (ella). Si usted está interesado en un programa distinto a los antes mencionados, favor de comunicarse con el Departamento de Servicios Educativos del Distrito Escolar de Solana Beach, al (858) 794-7138, para obtener información sobre el proceso.

Los padres de Estudiantes en vías de aprender inglés tienen el derecho de rechazar o de excluir a sus hijos del programa para estudiantes de inglés, o de rechazar algún servicio en particular del programa. La escuela continuará brindándole al estudiante una enseñanza significativa hasta que este egrese del programa. Asimismo, la escuela informará a los padres cuando el estudiante no esté mostrando progreso y ofrecerá otros programas y servicios a considerar en ese momento.

Criterios de egreso (Redesignación)

En la primavera, los estudiantes en vías de aprender inglés son reevaluados por medio de la evaluación sumativa de las ELPAC, la cual proporciona información sobre el progreso anual del alumno hacia el dominio pleno del idioma inglés. La evaluación sumativa de las ELPAC es administrada anualmente hasta que el alumno sea reclasificado como Estudiante con dominio fluido del idioma inglés (R-FEP, por sus siglas en inglés). La meta del programa para estudiantes EL es que estos lleguen a dominar el idioma inglés plenamente y los estándares curriculares lo más rápido posible. Los criterios de redesignación del Distrito Escolar de Solana Beach son los siguientes:

- evaluación del maestro del desempeño del alumno en el salón de clases;
- evaluación objetiva del nivel de dominio del alumno en el idioma inglés (ELPAC);
- aprovechamiento del alumno en las materias básicas medido por las evaluaciones MAP (Medida del Progreso Académico) y CAASPP (Evaluación del Progreso y Rendimiento Estudiantil de California);
- opinión de los padres.

Si tiene preguntas sobre los resultados obtenidos por su hijo (a) en la evaluación inicial de las ELPAC o sobre el programa al cual fue asignado, favor de comunicarse con la directora de la escuela o con el Departamento de Servicios Educativos del Distrito Escolar de Solana Beach, al (858)794-7138.

Atentamente,



Carta de notificación para padres/tutores sobre la evaluación sumativa de las Pruebas de Suficiencia en el Idioma Inglés de California (ELPAC)

Estimados padres/tutores:

Supervisar el progreso de los alumnos que están aprendiendo el idioma inglés importante para que estos puedan recibir el apoyo que necesitan y así puedan tener un buen desempeño en lengua y literatura inglesas, matemáticas, ciencias otras materias curriculares. La evaluación sumativa de las Pruebas de Suficiencia en el Idioma Inglés de California (ELPAC, por sus siglas en inglés), la ELPAC Sumativa, se usa para medir qué tan bien pueden estos alumnos emplear el idioma inglés para aprender y comunicarse cuando este no es el idioma principal que se habla en el hogar. El informe de resultados de las ELPAC ayuda al maestro de su hijo/a a identificar las competencias lingüísticas donde él/ella requiere apoyo adicional.

Debido a que su hijo/a está designado como Estudiante en vías de aprender inglés (EL), él/ella tomará la ELPAC Sumativa en la escuela esta primavera.

NOTA: La voz del estudiante será grabada durante la prueba de Expresión oral la evaluación sumativa de las ELPAC. Solamente una pequeña muestra de las respuestas del estudiante será utilizada para validar la precisión de la calificación y no será utilizada para efectos identificativos. Todas las respuestas grabadas serán destruidas una vez que los resultados sean validados. Si desea que la voz de su hijo (a) no sea grabada, favor de notificárselo por escrito al director de la escuela.

Más acerca de las ELPAC

Los estudiantes de kindergarten al doceavo grado designados como Estudiantes vías de aprender inglés (EL) **tomarán la evaluación sumativa de las ELPAC cada año hasta que sean redesignados como estudiantes con dominio fluido del idioma inglés.** Los alumnos son evaluados en cuatro competencias lingüísticas: comprensión auditiva, expresión oral, lectura y expresión escrita.

Para obtener más información sobre las ELPAC consulte la página web de las ELPAC «Starting Smarter» del Departamento de Educación de California: <https://elpac.startingsmarter.org/>.

Si tiene preguntas sobre la evaluación sumativa de las ELPAC que tomará su hijo (a), favor de comunicarse con el (la) director (a) de la escuela o con el Departamento de Servicios Educativos del Distrito Escolar de Solana Beach, al (858) 794-7138.

Atentamente,

¿Cómo puedo ayudar a mi hijo (a) a prepararse para la evaluación sumativa de las ELPAC?

Usted es juega una parte fundamental en la educación de su hijo/a. He aquí algunas cosas que puede hacer:

- Leerle a su hijo/a o que él/ella le lea a usted regularmente.
- Usando imágenes pregúntele a su hijo (a) que le diga lo que ve o lo que está pasando en cada una de ellas.
- Bríndele oportunidades fuera de la escuela donde él (ella) pueda practicar el idioma inglés.
- Hable con el maestro sobre las habilidades de comprensión auditiva, expresión oral, lectura y expresión escrita de su hijo/a para apoyarlo/a en el desarrollo del inglés.



Pruebas de Suficiencia en el Idioma Inglés de California (ELPAC) Aviso de resultados para padres/tutores

Estimados padres/tutores:

En la primavera de [año], su hijo (a) tomó la evaluación sumativa de las Pruebas de Suficiencia en el idioma Inglés de California (ELPAC, por sus siglas en inglés), la cual es parte del sistema de evaluación de California y está alineada con los Estándares del Desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) de California.

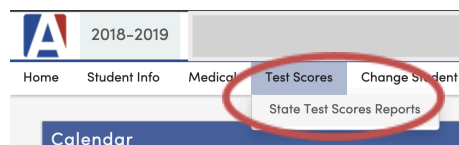
Los estándares ELD sirven como indicadores de referencia para asegurar que a los Estudiantes en vías de aprender inglés (EL, por sus siglas en inglés) se les brinde un programa educativo de alta calidad que les permita adquirir dominio pleno del idioma inglés —desarrollar la confianza y las destrezas necesarias en la comprensión auditiva, la expresión oral, la lectura y la escritura— para que puedan tener éxito en el salón de clases. La evaluación sumativa de las ELPAC ayuda a los maestros de todo el estado de California a valorar el progreso de los estudiantes en dichas competencias lingüísticas.

Cómo acceder al informe de resultados

La empresa examinadora contratada por el estado de California, Educational Testing Services (ETS, por sus siglas en inglés), anticipa que el informe de resultados de la evaluación sumativa de las ELPAC estará disponible para el 30 de junio de [año]. Una vez que el informe esté disponible, usted podrá consultarlo en línea a través del **Portal de padres del Distrito Escolar de Solana Beach (SBSD)**, en <https://sis.sbsd.k12.ca.us/parent/>. Para más información e instrucciones sobre cómo acceder al Portal de padres del SBSD, hacer clic en el siguiente enlace: <https://www.sbsd.k12.ca.us/Page/6011>.

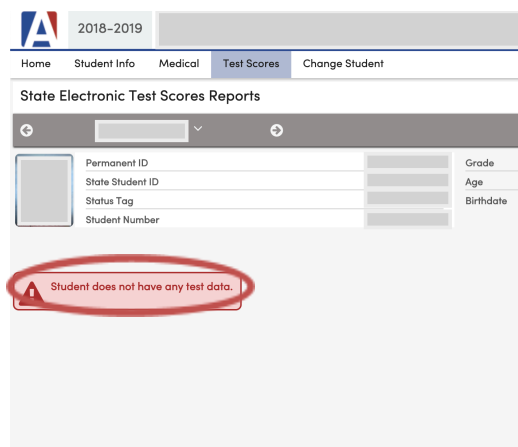
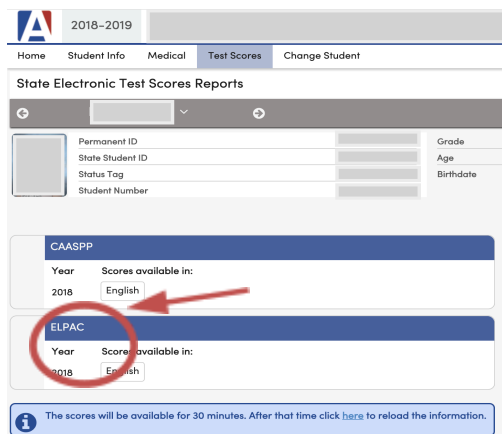
Para consultar el informe de resultados:

- Iniciar sesión en el Portal de padres:
<https://sis.sbsd.k12.ca.us/parent/>
- En la pestaña que dice **Exámenes** (Test Scores, en inglés), elegir **State Electronic Test Score Reports**.



En la página **State Electronic Test Scores Reports**, bajo el encabezado CAASPP, aparecerá, ya sea:

1. un botón (o botones) para descargar el (los) informe (s) de resultados, **O**
2. un mensaje que dice: «Student does not have any testing data» (Los resultados del estudiante no están disponibles).





Si está teniendo dificultades para acceder el informe:

- Los informes de resultados serán publicados de manera continua, a partir de finales de junio de [año]. Si aparece un mensaje que dice «Student does not have any test data» el informe de resultados de su hijo (a) todavía no está disponible. Favor de revisar periódicamente.
- Por favor use los navegadores Firefox o Chrome, ya que podría experimentar problemas con el navegador Safari.
- Quizá tenga que deshabilitar el bloqueador de ventanas emergentes. Por defecto, Google Chrome bloquea automáticamente las ventanas emergentes que aparecen en la pantalla. Cuando una ventana emergente es bloqueada, la barra de navegación lo indicará con . Hacer clic en el ícono para permitir las ventanas emergentes del sitio web.
- Intente borrar la memoria caché y el historial del navegador.
- Si para el 31 de julio el informe de resultados de su hijo (a) aún no está disponible, favor de comunicarse con el Departamento de Servicios Educativos del Distrito Escolar de Solana Beach, al (858) 794-7138.

Contenido del informe de resultados del estudiante

El informe de resultados del estudiante incluye:

- el puntaje y el nivel de rendimiento globales;
- el puntaje y nivel en el lenguaje oral (expresión oral y comprensión auditiva);
- el puntaje y nivel en la expresión escrita (lectura y escritura);
- el nivel de rendimiento en cada una de las competencias lingüísticas: comprensión auditiva, expresión oral, lectura y expresión escrita.

Usted puede obtener más información sobre los resultados de su hijo (a) en las ELPAC visitando el sitio web para padres *Starting Smarter*: <https://elpac.startingsmarter.org/es/>.

En el sitio web encontrará:

- recursos para ayudarle a entender el informe de resultados del alumno;
- ejemplos de preguntas del examen y pruebas de práctica;
- recursos didácticos sin costo alguno para apoyar el aprendizaje;
- una guía para las juntas entre padres y maestros.

En nuestro distrito escolar, los resultados de las ELPAC son solamente una manera de determinar qué tan bien el estudiante está adquiriendo el idioma inglés, y son utilizados para monitorear su progreso en la adquisición de las competencias lingüísticas y ayudar a determinar si él (ella) está listo para ser reclasificado como estudiante con dominio fluido del idioma inglés. Es importante mencionar que estos resultados no son utilizados para decidir si el estudiante pasará o no al siguiente grado escolar. Si tiene preguntas sobre los resultados de su hijo (a) en las ELPAC o sobre la asignación de programa, favor de comunicarse con el Departamento de Servicios Educativos del Distrito Escolar de Solana Beach, al (858) 794-7138.

Atentamente,



Aviso anual para padres de Estudiantes en vías de aprender inglés

Estimados padres/tutores:

Usted está recibiendo el presente aviso anual porque su hijo (a) actualmente está designado como «Estudiante en vías de aprender inglés» (EL, por sus siglas en inglés) en el Distrito Escolar de Solana Beach.

Cada primavera, los estudiantes EL toman la evaluación sumativa de las Pruebas de Suficiencia en el Idioma Inglés de California (ELPAC, por sus siglas en inglés), las cuales están alineadas con los estándares de Desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) de California. Los estándares ELD sirven como indicadores de referencia que aseguran que a estos estudiantes se les brinde un programa educativo de alta calidad que les permita adquirir dominio pleno del idioma inglés —desarrollar confianza y las destrezas necesarias en la comprensión auditiva, la expresión oral, la lectura y la escritura— para que puedan tener éxito en el salón de clases. La evaluación sumativa de las ELPAC ayuda a los maestros en todo el estado de California en evaluar el progreso de los estudiantes EL en dichas competencias lingüísticas.

Usted puede consultar el informe de resultados de la evaluación sumativa más reciente de su hijo (a) en el Portal de padres del SBSD: <https://sbsd.aeries.net>. Para más información sobre cómo acceder al portal para consultar los resultados de su hijo/a, favor de visitar: <https://www.sbsd.k12.ca.us/Page/9126> (Nota: se recomienda usar los navegadores Firefox o Chrome para acceder al informe de resultados).

Para más información sobre las ELPAC:

- visite la página web «Starting Smarter» del Departamento de Educación de California: <https://elpac.startingsmarter.org/>;
- consulte la Guía para para padres para entender las ELPAC: <http://bit.ly/ELPACguide> (disponible en otros idiomas distintos al inglés: <http://bit.ly/ELPACtranslations>).

El presente aviso:

- describe las opciones de programas para la adquisición del idioma inglés del Distrito Escolar de Solana Beach;
- explica los criterios de egreso para la resignación de estudiantes EL a estudiantes con dominio fluido del idioma inglés.

En nuestro distrito escolar, los resultados de las ELPAC son solamente una manera de determinar qué tan bien nuestros estudiantes EL están adquiriendo el idioma inglés; además, son utilizados para monitorear su progreso en la adquisición de las competencias lingüísticas y para ayudar a determinar si están preparados para ser redesignados como estudiantes con dominio fluido del idioma inglés (R-FEP, por sus siglas en inglés). Es importante mencionar que estos resultados no son utilizados para decidir si el estudiante pasará o no al siguiente grado escolar. Si tiene preguntas sobre el progreso de su hijo/a en el desarrollo del idioma inglés, favor de hablar a la escuela para programar una junta con el maestro.

Descripción de opciones de los programas de asignación y metas para Estudiantes en vías de aprender inglés

Todos los Estudiantes en vías de aprender inglés son asignados a un salón regular de inglés. Para aquellos estudiantes que han sido identificados como estudiantes con necesidades especiales, el equipo del Programa Educativo Individualizado (IEP, por sus siglas en inglés) determinará la asignación adecuada para cada uno de ellos, sin importar su nivel de dominio en el idioma inglés.

Todos los programas incluyen servicios de Desarrollo del idioma inglés (ELD) y utilizan estrategias de enseñanza diferenciada para apoyar a estos estudiantes a desarrollar las competencias lingüísticas del idioma inglés: la expresión

Apéndice E



oral, la comprensión auditiva, la lectura y la expresión escrita. Asimismo, en todos los programas las materias principales y la enseñanza de inglés (ELD) son impartidos por maestros completamente cualificados y con la utilización de materiales didácticos adoptados por el distrito.

Los padres/tutores pueden aportar sugerencias sobre la asignación de su hijo (a) a un programa para la adquisición del idioma inglés que sea el más adecuado para él (ella). Si está interesado en un programa distinto a los mencionados anteriormente, favor de comunicarse con el Departamento de Servicios de Instrucción del Distrito Escolar de Solana Beach, al (858) 794-7138, para obtener información sobre el procedimiento.

Los padres de estudiantes EL tienen el derecho de rechazar o de excluir a sus hijos de participar en programas para estudiantes de inglés, o de rechazar algún servicio en particular del programa. La escuela continuará brindándole al estudiante una enseñanza significativa hasta que este egrese del programa. Asimismo, la escuela informará a los padres cuando el estudiante no muestre progresos y en ese momento ofrecerá otros programas y servicios a considerar.

Criterios de egreso (Redesignación)

La meta del programa para Estudiantes en vías de aprender inglés es que éstos lleguen a dominar el idioma inglés plenamente y satisfagan los estándares académicos del grado escolar lo más rápido posible. Los criterios de redesignación del Distrito Escolar de Solana Beach son los siguientes:

- evaluación del maestro del desempeño del estudiante en el salón de clases;
- evaluación objetiva del nivel de dominio del estudiante en el idioma inglés (ELPAC);
- aprovechamiento del estudiante en las materias básicas medido por la evaluación i-Ready y/o la Evaluación del Progreso y Rendimiento Estudiantil de California (CAASPP);
- opinión de los padres.

Si tiene preguntas sobre los resultados obtenidos por su hijo/a en la evaluación sumativa de las ELPAC o sobre el programa al cual fue asignado, favor de comunicarse con la directora de la escuela o con el Departamento de Servicios de instrucción del Distrito Escolar de Solana Beach, al (858)794-7138.

Atentamente,



Distrito Escolar de Solana Beach
redesignación

Formulario de

Todo Estudiante en vías de aprender inglés (EL, por sus siglas en inglés) siendo considerado para ser redesignando como Estudiante con dominio fluido del idioma inglés (R-FEP), ha demostrado que él (ella) puede participar eficazmente en un programa de estudios diseñado para alumnos de la misma edad cuya lengua materna es el idioma inglés, con apoyos lingüísticos ocasionales. El Distrito Escolar de Solana Beach utiliza los siguientes criterios: la evaluación del nivel de competencia en el idioma inglés por medio de las ELPAC, la evaluación del maestro, la opinión de los padres y la evaluación del desempeño en las destrezas básicas.

Nombre completo del alumno:

N.º de identificación: 411 ____ Grado

Escuela:

Maestro/a:

Favor de marcar los espacios y adjuntar el documento correspondiente:

Criterios de redesignación del distrito

Informe de resultados de la evaluación sumativa de las ELPAC donde indique un rendimiento global de 4

Desempeño del alumno en las destrezas básicas (resultados obtenidos en la sección de Lengua y Literatura de la CAASPP y/o en la prueba de lectura de la evaluación i-Ready)

Formulario de evaluación del maestro

Fecha en que se les consultó a los padres:

Se les informó a los padres:

por teléfono

en una junta

Comentarios:

Fecha:

Con base en los criterios del distrito y la documentación adjunta, este estudiante ha sido redesignado como Estudiante como Estudiante con dominio fluido del idioma inglés.

Director:

Maestro de educación regular:

Maestro ELD:

Padres:

(1) Enviar una copia del formulario de redesignación con los anexos a los padres/tutores. (2) Archivar el formulario de redesignación original con los anexos en el expediente acumulativo del alumno. (3) Enviar una copia del formulario de redesignación llenado (sin anexos) al Departamento de Servicios Educativos.



Distrito Escolar de Solana Beach

Formulario para monitorear el progreso de Estudiantes con dominio fluido del idioma inglés (RFEP)

Alumno:	Escuela:	
Grado actual:	Fecha de redesignación:	Año de seguimiento RFEP:

Resultados de evaluaciones

Tachar cualquier evaluación que no aplique y agregar cualquier otra evaluación, según sea necesario. Evaluaciones sugeridas que pueden ser incluidas: evaluación de escritura del distrito, prueba de velocidad lectora, evaluaciones de fin de módulo en ELA y matemáticas del salón de clases.

Trimestre 1		Trimestre 2		Trimestre 3	
Evaluación	Nivel de competencia	Evaluación	Nivel de competencia	Evaluación	Nivel de competencia
Lectura (i-Ready)		Lectura (i-Ready)		Lectura (i-Ready)	
Lectura (i-Ready)		Lectura (i-Ready)		Matemáticas (i-Ready)	
Trimestre 1					
Intervenciones educativas:					
Comentarios del maestro del salón de clases:					
Comentarios del maestro del Desarrollo del idioma inglés (ELD)					
Trimestre 2					
Intervenciones educativas:					
Comentarios del maestro del salón de clases:					
Comentarios del maestro del Desarrollo del idioma inglés (ELD)					
Trimestre 3					
Intervenciones educativas:					
Comentarios del maestro del salón de clases:					
Comentarios del maestro del Desarrollo del idioma inglés (ELD)					

Firma del maestro ELD:

Fecha:

Firma del director:

Fecha:

El maestro del salón de clases preserva este documento durante el ciclo escolar vía Illuminate. Como parte de los procedimientos de fin de año, el maestro ELD revisa el Formulario para monitorear el progreso de estudiantes RFEP para asegurarse de que este esté totalmente llenado, lo imprime y lo archiva en el expediente acumulativo del estudiante. Si el estudiante egresa del distrito antes del fin del año, se debe imprimir una copia y archivar en su expediente antes de transferir el expediente al nuevo distrito escolar.